

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Políticas Sociales, Familias,
Igualdad y Natalidad****O. A. AGENCIA MADRILEÑA DE ATENCIÓN SOCIAL**

28 *RESOLUCIÓN de 27 de noviembre de 2019, de la Gerencia de la Agencia Madrileña de Atención Social, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato para el lote 2 del expediente titulado “Suministro de estores enrollables y cortinas para diversos centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (dos lotes)”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia Madrileña de Atención Social.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: División de Contratación.
 - c) Número de expediente: A/SUM-010708/2019.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de suministro.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de estores enrollables y cortinas para diversos centros adscritos a la Agencia Madrileña de Atención Social (dos lotes).
 - c) Lotes: Sí, dos.
 - d) CPV. Objeto principal: 39200000-2.
 - Nomenclatura principal:
 - Nomenclatura complementaria (si procede): ...
 - e) Acuerdo marco (si procede) No.
 - f) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Perfil del contratante” de 28 de junio de 2019.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación:

Lote 2:

 - Importe neto: 164.501,69 euros.
 - IVA (21 por 100): 34.545,35 euros.
 - Importe total: 199.047,04 euros.
5. Adjudicación:

Lote 2:

 - a) Fecha: 17 de octubre de 2019.
 - b) Contratista: MP Diclesa, S. L.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 81.999,99 euros.
 - IVA (21 por 100): 17.220,00 euros.
 - Importe total: 99.219,99 euros.
6. Formalización:
 - Lote 2: 18 de noviembre de 2019.

Dada en Madrid, a 27 de noviembre de 2019.—El Gerente de la Agencia Madrileña de Atención Social, Óscar Álvarez López.

(03/39.819/19)

